AÑO VI — LUNES 21 DE MARZO DE 1904 — NÚM. 1.799

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

The King cotton.

El Sr. Osma, ministro de Hacienda, ha leído en el Congreso, el viernes último, un proyecto de ley, de innegables beneficios para la agricultura española.

Para fomentar el cultivo del algodón se concede exención de la contribución de inmuebles, cultivo y ganaderías, durante los tres primeros años, y en los diez años siguientes satisfarán tan sólo en concepto de dicha contribución la que tuviesen asignada los mismos terrenos, antes de proceder en ellos al ensayo del cultivo del algodón.

Establécense también premios en metálico, que serán otorgados á las personas que acrediten haber realizado ensayos con mejor resultado y en mayor escala.

El mercado del algodón está asegurado en España por el grandísimo consumo que Cataluña hace de esa especie de borra vegetal, teniendo en marcha 2.150.000 husos, que hilan más de 60.000.000 de kilogramos de algodón anualmente, dando ocupación á unos 65.000 obreros de ambos sexos.

En todo el mundo ejerce gran influencia el algodón en el comercio y en la industria, siendo fuente de riqueza de los pueblos civilizados, razón por la que, los ingleses, para compendiar su importancia, le han llamado *the King cotton*.

En Andalucía el cultivo del algodón data del siglo II, cosechándose en aquél entonces el *gossypium herbaceum*, cultivo que llegó á grado sumo en el lapso de tiempo del siglo X al XIV, por haber aclimatado los árabes en Andalucía y Valencia el *gossypium arboreseens*, de grandes rendimientos y calidades inmejorables.

Con los árabes desaparecieron de España las fábricas de Córdoba y Granada y el cultivo del algodón, y ésta planta que pobló los campos de Sevilla, Málaga, Almería, Alicante, Valencia y Castellón, es hoy día considerada como exótica en nuestra Península.

Abu-Zacaria, Ebn-El-Awam, creador de la *Agricultura* hispana, dió sabios consejos á los labradores, sevillanos y granadinos, respecto al cultivo del algodón, consejos que pueden servir hoy día á las personas que proyecten ensayar la restauración de tan antiguo cultivo español.

El algodonero, como la planta del tabaco, vegeta en todos los terrenos, mas para que sea *productivo*, necesita determinado número de calorías.

Esta importante condición que de no tenerla presente, pudiera dar lugar á fracasos y desfallecimientos en los futuros cultivos del algodón en España, la cristaliza Abu Zacaria, en una frase que no admite duda para conocer qué terrenos son apropiados para cosechar algodón que reuna las condiciones apetecibles para la industria:

No plantes algodón donde no veas naranjas cultivadas al aire libre.

Esto dijo en el siglo XII el árabe Abu Zacaria, y esto mismo deben tener en cuenta los agricultores del siglo XX, si quieren evitar los desengaños que, en algunas partes, dieron los cultivos del tabaco, del ramio y de la remolacha.

FUGACES

PRIMAVERA

Hoy entra la primavera, y un día lluvioso y gris festeja su llegada.

Con esa hermosa estación del año, que todo lo alegra, brota la caña en el surco, y el arbol se cubre de verdes hojas.

Ya han hecho su aparición las violetas, los simpáticos heraldos de la primavera, y el crepúsculo de la tarde tiene tonalidades risueñas y luminosas, prometiendo las bellezas de mejores días.

¡Bien venida sea la primavera, que es la esperanza del viejo; la satisfacción del joven; la alegría del espíritu; el remedio heróico para las almas enfermas!

***

SEGOVIA MILITAR

En la Academia de Artillería

Los que deseamos la prosperidad de Segovia estamos de enhorabuena.

La escasez de los recursos locales será pronto remediada con recursos que vendrán en breve plazo y que aquí han de emplearse.

Segovia, y las clases obreras principalmente, hallarán pronta satisfacción á sus legítimas aspiraciones.

Obras grandes, cuyos proyectos ya han sido aprobados, se realizarán por esta Comandancia de Ingenieros, Comandancia que sin omitir fatiga, ni hacer alardes, viene trabajando desde hace mucho tiempo para mejorar los edificios militares que tiene á su cargo.

Empezaremos nuestro trabajo por dar cuenta del proyecto de obras que han de llevarse á cabo en la Academia de Artillería. Proyecto importantísimo, tanto por las mejoras que introduce, como por el coste á que asciende.

La necesidad de hacer grandes reformas en la Academia, es cosa que todos saben, y no hemos de insistir en ello.

Un distinguidísimo profesorado lucha con dificultades á veces insuperables para difundir su sabiduría. Un plantel de jóvenes estudiosos y entusiastas, batalla en vano por aprender lo que, en el estado en que hoy está el edificio, no se le puede enseñar.

Para poner todo en las condiciones que los adelantos modernos requieren, se encargó á la Comandancia de Ingenieros que proyectase lo necesario.

El distinguido capitán, Sr. Moya, es el autor del proyecto que hoy vamos á tratar de explicar.

Las obras son importantes y puede decirse que varían en mucho el interior de la Academia y varían en todo el exterior.

En el interior, se construirán los gabinetes electrotécnico y electroquímico, cuyo material, ya adquirido, no tiene colocación posible en el local, tal y como hoy se halla.

Esta es una mejora tan necesaria que se ha llegado á pensar antes de que el proyecto se aprobase, y para empezar inmediatamente su uso, en establecer los aparatos en una sala, inutilizándola para el servicio á que hoy está destinada.

Los gabinetes, que han de hacerse con arreglo á los últimos adelantos, serán por su construcción y por el material de enseñanza, de lo mejor montados en estos centros de enseñanza.

También se construirá en el interior del edificio un local donde pueda almacenarse el material de Artillería (una batería de campaña y otra de montaña), que sirve para prácticas de los alumnos.

Este material ha de estar almacenado en condiciones tales, que dentro del mismo local se pueda hacer ejercicios de manejo de las piezas. Es decir: que será amplísimo y con luz suficiente.

Estas son las reformas más importantes que han de hacerse en el interior del edificio. Además han de mejorarse las condiciones de las clases, comunicando entre sí las que ocupan diferentes pisos y variando la disposición de algunas de ellas.

Respecto al exterior, la Academia puede asegurarse que varía por completo, tomando el aspecto de grandeza que debe tener el santuario de nuestros artilleros.

La fachada principal será hecha de nueva planta derribando la hoy ruinosa de la calle San Francisco.

Dos cuerpos salientes, unidos por grandiosa terraza formarán esta fachada que tendrá delante amplia explanada, jardín, cerrada por monumental verja.

En los dos cuerpos se establecerán los pabellones de los jefes primero y segundo, pabellones que reunirán el *confort* y la higiene de las viviendas modernas.

La clase de dibujo, recibirá hermosas luces de la terraza y en dicha clase se establecerán gabinetes fotográficos, utilizándose la actual para corredor ó crujía.

Un magnífico pórtico, con escalera de piedra, dará acceso á la Academia por hermoso vestíbulo que conduce directamente al patio de honor, que es la entrada lógica en un edificio de la importancia del que nos ocupa.

Con huecos en esta fachada, es decir con vistas á la explanada, se hará un salón de recepciones y juntas en cuyo decorado domina el mejor gusto.

Todas estas obras ascienden á la suma de 210.910 pesetas.

El trabajo que ha tenido que realizar la Comandancia de Ingenieros para hacer el proyecto es digno del mayor aplauso.

No se trata aquí de una construcción de nueva planta.

Hay que aprovechar el edificio actual y ésta dificulta mucho los trabajos del ingeniero, que ve aprisionada su idea moderna entre las paredes de antiguo caserón.

Este trabajo, como otros de que daremos cuenta, ha sido hecho con tenacidad asombrosa, en las soledades del gabinete y siempre con las amenazas de la falta de recursos.

Nada de esto entorpeció la laboriosidad del capitán Moya que ha visto aprobado su grandioso proyecto, que muy pronto veremos realizado.

Del interés que para Segovia tienen estas obras militares no hemos de hablar.

Son 210.910 pesetas, de las que gran parte irán á parar á las clases obreras, que con ellas tendrán el trabajo de que hoy carecen.

Circular de Gobernación

El nombre de las calles

La «Gaceta» ha publicado la siguiente circular dirigida por el ministro de la Gobernación, á los Gobernadores:

«Por distintos conductos y por ruegos formulados en el Parlamento, se ha significado á este ministerio la conveniencia de que los Ayuntamientos no varíen, con la repetición que vienen haciéndolo, los nombres de las calles, por los grandes perjuicios que esto irroga al comercio en sus relaciones, y aun al mismo vecindario, y considerando que, aunque se trata de una cuestión de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos, se hace preciso fijar en ella la atención, por la frecuencia con que se realizan estos actos, que ocasionan indudables trastornos;

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer haga V. S. presente á las corporaciones municipales de esa provincia la necesidad de no variar los nombres de las calles más que en casos verdaderamente justificados.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y traslado á las corporaciones indicadas.»

TRIBUNA LIBRE

¡Crédito al agricultor!

Una de las causas que más abruman y pesan sobre el labrador hoy día, es la usura; bicho roedor que aniquila y lleva á la ruina á la agricultura y ganadería.

Para que éstas en su día maten á tan fatal y funesta alimaña, muéstrase exclusivamente la orientación del agricultor en pro de sus intereses; no haciéndolo así, vivirán siempre sumidos en el desprecio del agricultor, que por deber natural son los indicados á protegerlos y llevarlos al progreso.

Hoy no existe crédito más verdad que el del agricultor; á él se le debe, dada esta suprema razón, mejor que á nadie, proteger, pues, sus alteraciones en la mayoría de los casos, son el reflejo fiel y verídico de lo que abarca.

Puestos en estas condiciones, es lástima grande que muchos de ellos por negligencia unos, y otros por rutinarias costumbres, en las épocas determinadas del año en que necesitan dinero se entreguen en brazos de la usura, sin estudiar previamente el gran mal que esto les acarrea.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (12)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

pretexto de que había perdido la bolsa. Bien comprendeis que esto es una farsa y que á mi no me la dan... Dice que vendrá á pagar mañana, ¡para el tonto que le creyera!... Se le ha propuesto enviar un mozo á su casa. Se niega á todo con insolencia! ¡jura! ¡amenaza! Las dos doncellas dan gritos, y todo esto es muy inconveniente en una casa tranquila y que se respeta.

—¿Qué vais á hacer?...—preguntó el señor Raymond.

—Usar de un medio extremo que tiene casi siempre buen éxito,—replicó el dueño de la fonda—voy á dirigir una última intimación á mi caballero de industria, y enseguida enviaré á la guardia que lo lleven preso.

—Eso está bien,—observó el Sr. Raymond ¿pero si el individuo en cuestión no tiene dinero, de qué os servirá eso?

—Primero, de no haber sido engañado impunemente; y después esta clase de personas tienen siempre malos antecedentes que ocultan cuanto pueden. La guardia y el comisario les inspiran un terror saludable.. Ya saben que una vez en las garras de la policía, es difícil escaparse. En el momento de ser detenidos, siempre encuentran recursos. Se deshacen de cualquier alhaja mal adquirida ó bien envían á casa de un amigo, á casa de un antiguo cómplice y por una diestra amenaza le deciden á pagar por ellos.

—Me parece,—murmuró el maestro de obras con una sonrisa forzada,—que ese diero no tiene un origen muy puro que digamos.

—¡Ah! no digo lo contrario, pero á mí que me importa. Ni aun tengo necesidad de lavarme las manos después de haberlo recibido: me deben, me pagan; lo demás no es cuenta mía.

—Es justo y comprendo que estáis en vuestro derecho, pero en vuestro lugar, preferiría perder cincuenta francos á tener todos estos disgustos.

—Pero caballero, ¿creeis que esto es posible?—exclamó el fondista.

—¿No sois el amo en vuestra casa?

—Soy el amo, seguramente, y la suma en efecto no vale la pena.

—¿Y luego?

—Si se llegase á saber que daba de comer opíparamente y que luego dejaba marchar sin pagar, los industriales de la especie de mi parroquiano, todos los pillos hambrientos y golosos de París y las cercanías y Dios sabe que son bastante numerosos, vendrían á devorar mis ahorros y á dejar mi bodega á secas. No me quedaría otro recurso que cerrar mi establecimiento. ¡Muchas gracias! voy á hacer mi tercera y última intimación, y enseguida al cuerpo de guardia.

El fondista se dirigió hacia el gabinete.

Lo que precede había excitado vivamente la atención y despertado el interés de los obreros.

Escucharon y oyeron al cabo de un instante un ruido descompasado de voces y gritos discordantes.

Esto duró algunos segundos, después se abrieron las puertas con estrema violencia, y el personaje causante de todo este ruido y escándalo, hizo una entrada poco solemne en el gran salón.

Se resistía enérgicamente y juraba como un carretero, pero sin el menor éxito, entre las manos de dos criados que le tenían cada uno agarrado por un brazo, mientras que un tercero le empujaba por detrás y le obligaba á andar.

El dueño de la casa les seguía.

Dos personas del género femenino y de edad dudosa, cerraban la marcha, lanzando sordos gemidos y ocultaban á medias, en pañuelos llenos de esencias, sus ojos apagados y sus mejillas cargadas de colorete.

El caballero de industria era un hombre de unos treinta años, con la frente estrecha y cubierta de largos cabellos relucientes, rizados y formando tirabuzones.

Su cara delgada y algo verdosa estaba adornada de unas patillas negras, como el ébano.

Antes de correr en peligro es veinte veces mejor, buscar los medios para cubrir vuestras necesidades propias de las faenas agrícolas, y según el comerciante ó industrial los busca y encuentra, en igual forma los podeis encontrar vosotros que sois los primordiales industriales, pues de la vuestra ramifican y viven casi todas.

Las más florecientes industrias viven hoy de crédito, y para que la más principal viva y progrese cual se merece, para bien de todos, lo necesita en grados que hasta hoy no los disfrutó, y como nadie en ello está más empeñado que el labrador, él es el que tiene que abrírselo para trabajar con desahogo sus terrenos, implantando en ellos los procedimientos más modernos que la agricultura reclama á grandes voces.

Con el crédito conseguís cuantiosos beneficios; adquisición de terrenos en vez de ventas, muchas veces ocasionadas éstas por pagos de créditos adquiridos á interés disparatado y loco, en que os colocaron apremiantes circunstancias; desarrollais la ganadería, base de la agricultura; y por último, podéis abrir buenos mercados á vuestros productos.

Bien tenido en cuenta todo lo ya expuesto, al agricultor, y ganadero le es conveniente siempre el progresivo aumento de su industria por todos los medios puestos á su alcance y á fin de conseguir los deberes sin demorar tiempo, recabar créditos y operar con los establecimientos á este fin, pues según hoy el Banco de España, nuestro primer establecimiento de crédito los concede á comerciantes é industriales que se encuentran en condiciones para hacerlo, el labrador que se halle en esas mismas circunstancias, puede hacerlo, puesto que le es convenientísimo, por verse libre de lo que primeramente expuse.

Mucho bueno haría sobre este la agricultura, y si no lo ha hecho, ha sido por estar en la mayoría de las veces ignorante el labrador de que para él están cerradas las puertas del crédito, y otras, dada su timidez, no se ha molestado en orientarse de ello, cosa fácil de hacer: el que necesita, busca.

Entusiasmos sinceros por el progreso de la agricultura y ganadería, me han movido á escribir estas mal hilvanadas líneas, en las que desea fijen su atención los labradores, el que muy sinceramente se las dedica.

EMISERNIÉ.

DONATIVO REGIO

Un edicto

Don Pedro Zúñiga y Olero, Primer Teniente de Alcalde, en funciones de Alcalde, por indisposición del que lo es en propiedad.

Hago saber: Que habiéndose remitido á esta Alcaldía por la Intendencia general de la Real Casa, y de orden de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), la cantidad de 1.000 pesetas que se ha dignado destinar al socorro de los pobres de esta Ciudad, dando una prueba más de sus caritativos sentimientos y como recuerdo de su reciente y gratísima visita á la misma, cumplo con gusto el acuerdo que en su sesión última adoptó este Ayuntamiento, haciendo saber, por este medio, á cuantos vecinos pobres de esta dicha Ciudad, cabezas de familia, deseen percibir la limosna, cuya cuantía se acordará después, que deben presentarse en el edificio municipal denominado Asilo de Sancti-Spíritus durante los días 22, 23 y 24 del actual, de ocho á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde, para hacerse inscribir en la lista que á tal fin han de formarse; confiando en que al hacerlo, observen la prudencia y el orden que son peculiares en las clases desvalidas de esta población.

Segovia 20 de Marzo de 1904.—*Pedro Zúñiga y Olero.*

MERCADO GENERAL

Cereales y harinas.—El mercado de vinos.

El tiempo.—No es posible acertar hablando del tiempo. Parecía que las humedades y las lluvias se alejaban hasta el próximo invierno, y han vuelto.

Esta situación produce marcada intranquilidad entre los labradores, porque los sembrados se hallan faltos de crecimiento y desarrollo, que sólo se completará á favor de las suaves temperaturas y tibios calores de la estación en que hemos entrado.

Trigos.—El proyecto del Gobierno rebajando el arancel, ha surtido el efecto de contención en el alza. Hoy la nota que domina en el mercado es de baja general, á la cual han correspondido los tenedores de dicho cereal con el retraimiento.

El mercado de Barcelona, según los últimos datos, está muy desanimado, y aunque han entrado existencias en aquella plaza, no se cuentan operaciones que merezcan mencionarse.

La situación del negocio parece ser de transición é interinidad, pues no pueda suponerse que la paralización actual se prolongue durante la campaña, sino más bien que compradores y tenedores esperan, para operar, á que se fijen en definitiva los precios.

En dicho mercado de Barcelona, la cotización del colegio de Corredores para el candeal de Castilla es de 35'59 pesetas, sin derechos de consumos. En Burgos se han efectuado pequeñas operaciones á 42 reales fanega; en León á 45'50; en Palencia al mismo precio, y en Salamanca á 50 reales fanega, el bueno, que es el precio de este cereal en Segovia.

Harinas.—El negocio de harinas ha variado poco desde nuestras últimas noticias. La tendencia es de firmeza, y se supone que en la semana próxima se consolidará la situación del mercado.

Barcelona cotiza ofi ialmente:

	Pts. los 100 kg.
1.ª Extra blanca.........	43'87 á 44'47
1.ª Superfina blanca.......	40'86 á 42'06
1.ª núm. 2 »	38'46 á 39'66
1.ª Extra fuerza...........	45'07 á 46'27
1.ª Superfina fuerza......	43'26 á 44'47
1.ª núm. 2 »	42'06 á 43'26
1.ª núm. 3 »	37'25 á 38'46

Centeno y cebada.—Las entradas de este grano en el mercado del Arco, en Valladolid, han sido cedidas á 38 reales.

De cebada se han recibido por el mercado del Arco, de la primera plaza citada, 100 fanegas, pagadas á 28 reales.

La tendencia en todos los mercados de Castilla la Vieja es, en general, sostenida.

No podemos señalar ninguna variación de importancia en el mercado de vinos.

En Valdepeñas cotízanse tinto y blanco á 6 pesetas arroba; en Aranda de Duero se cede el vino claro á 26 reales cántaro, y en otros mercados de la región á 15 y 16 reales los 16 litros.

Consejo de ministros

Empezó después de las cinco y media de la tarde.

Terminó á las ocho y media.

«Se examinaron varios expedientes de indulto que fueron despachados con el informe del ministro de Gracia y Justicia.

»A propuesta del de Agricultura y Obras se aprobaron dos expedientes. Uno del proyecto de derivación de aguas del río Guadalix, y otro para adquisición de insecticidas y material para la extinción de la langosta.

»Se aprobó el expediente de Guerra para autorizar á la maestranza de Artillería de Sevilla para adquirir por gestión directa cojinetes y mecanismos de transmisión.

»Del mismo ramo de Guerra se aprobaron otros autorizando la adquisición por gestión directa de diferentes artículos para el Hospital de Badajoz; otro tanto para el de Sevilla y otro autorizando á la Comandancia de Ingenieros de Ceuta para adquirir en igual forma losas y maderas de pino.

»Se acordó el plan del viaje de S. M. el Rey que comenzará por las provincias catalanas, visitando después Baleares y nuestras posesiones de Africa, terminando en las provincias andaluzas.

JUICIOS DE EXENCIONES

Según circular de la Comisión mixta de reclutamiento, á las nueve de la mañana de los días que se mencionan, concurrirán al palacio de la Diputación los mozos y representantes de los pueblos que también se expresan á continuación, con objeto de celebrar juicios de exenciones de quintas, sin perjuicio de que el indicado señalamiento pueda variarse, si servicios urgentes ó inaplazables lo hicieran preciso.

Para la concurrencia á esos actos, ténganse en cuenta las prevenciones y modelación que publica el «Boletín Oficial» fecha de 18 del corriente:

Día 4 de Abril.

Adrados, Aguilafuente, Aldeasoña, Arroyo de Cuéllar, Calabazas, Campo de Cuéllar, Castro de Fuentidueña, Cobos de Fuentidueña, Cozuelos, Cuevas de Provanco, Chañe, Dehesa y Dehesa Mayor, Chatún y Fresneda de Cuéllar.

Día 5.

Cuéllar, Frumales, Fuente el Olmo de Fuentidueña, Fuente el Olmo de Iscar, Fuentepiñel, Fuentesaúco, Fuentes de Cuéllar, Fuentesoto, Fuentidueña, Gomezserracín, Hontalbilla y Fuentepelayo.

Día 6.

Laguna de Contreras, Lastras de Cuéllar, Lovingos, Mata de Cuéllar, Membibre, Moraleja de Cuéllar, Narros, Navalmanzano, Navas de Oro, Olombrada, Pinarejos, Pinarnegrillo y Remondo.

Día 7.

Sacramenia, Samboal, San Cristóbal de Cuéllar, Sanchonuño, San Martín y Mudrían, San Miguel de Bernúy, Torreadrada, Torrecilla del Pinar, Valtiendas, Vallelado, Vegafría, Villaverde de Iscar y Zarzuela del Pinar.

Día 8.

Alconada, Aldealengua de Santa María, Aldeanueva de la Serrezuela, Aldeanueva del Monte, Aldeorno, Ayllón, Becerril, Campo de San Pedro, Cascajares, Cedillo de la Torre, Cilleruelo de San Mamés, Corral de Ayllón, Estebanvela, y Fresno de Cantespino.

Día 9.

Fuentemizarra, Grado, Honrubia, Languilla, Linares, Maderuelo, Madriguera, Montejo de la Serrezuela, Moral, Muyo, Negredo, Pajares de Fresno, Pradales, Riaguas de San Bartolomé y Riahuelas.

Día 11.

Riaza, Ribota, Riofrío de Riaza, Saldaña, Santa María de Riaza, Santibáñez de Ayllón, Sequera de Fresno, Serracín, Valdevacas de Montejo, Valdevarnés, Valvieja, Villacorta y Villaverde de Montejo.

Día 12.

Aldeanueva del Codonal, Aldehuela del Codonal, Aragoneses, Armuña, Balisa, Bercial, Bernardos, Bernúy de Coca, Ciruelos de Coca, Cobos de Segovia, Coca, Codorniz, Domingo García y Donhierro.

Día 13.

Etreros, Fuente de Santa Cruz, Hoyuelos, Ituero, Jemenuño, Juarros de Voltoya, Labajos, Laguna Rodrigo, Lastras del Pozo y Marazoleja.

Día 14.

Marazuela, Martín Muñoz de la Dehesa, Martín Muñoz de las Posadas, Marugán, Melque, Migueláñez, Miguel Ibáñez, Montejo de Arévalo, Monterrubio, Montuenga, Moraleja de Coca, Muñopedro, Nava de la Asunción y Nieva.

Día 15.

Ochando, Ortigosa de Pestaño, Paradinas, Pinilla Ambroz, Rapariegos, San Cristóbal de la Vega, Sangarcía, Santa María de Nieva, Santiuste de San Juan Bautista, Tabladillo, Tolocirio, Villacastín, Villagonzalo, Villeguillo y Villoslada.

Día 16.

Abades, Adrada de Pirón, Aldea del Rey, Anaya, Añe, Basardilla, Bernuy de Porreros, Brieva, Caballar, Cabañas, Cantimpalos, Carbonero de Ahusín, Carbonero el Mayor y Collado Hermoso.

Día 18.

Cabillo, Cuesta, Encinillas, Escalona, Escarabajosa de Cabezas, Escobar, Espinar, Espirdo, Fuentemilanos, Garcillán, Higuera, Hontanares, y Hontoria.

Día 19.

Huertos, Juarros de Riomoros, Lastrilla, Losa, Losana, Madrona, Martín Miguel, Mozoncillo, Muñoveros, Navas de San Antonio, Ortigosa del Monte, Otero de Herreros, Ozones y Palazuelos.

Día 20.

Pelayor, Revenga, Roda, Salceda, San Ildefonso, Santiuste de Pedraza, Santo Domingo de Pirón, y Sauquillo de Cabezas.

Días 21, 22 y 23.

Segovia.

Día 25.

Sotosalvos, Tabanera la Luenga, Torrecaballeros, Torreiglesias, Trescasas, Turégano, Valdeprados, Valdevacas, y Guijar, Valseca, Valverde, Veganzones, Vegas de Matute, Yanguas, Zamarramala, y Zarzuela del Monte.

Día 26.

Aldealcorbo, Aldealengua de Pedraza, Aldeonsancho, Aldeonte, Arahuetes, Arcones, Arevalillo, Barbolla, Bercimuel, Boceguillas, Cabezuela, Cantalejo y Carrascal del Río.

Día 27.

Casla, Castillejo de Mesleón, Castrillo de Sepúlveda, Castrogimeno, Castroserna de abajo, Castroserna de arriba, Castroserracín, Cerezo de abajo, Cerezo de arriba, Condado de Castilnovo, Duratón, Duruelo, Encinas y Fresnillo de la Fuente.

Día 28.

Fuenterrebollo, Gallegos, Grajera, Hinojosas, Matabuena, Matilla, Navafría, Navalilla, Navares de Enmedio, Navares de las Cuevas, Orejana, Pajarejos, Pedraza, Perorrubio y Prádena.

Día 29.

Puebla de Pedraza, Rebollo, San Pedro de Gaillos, Santa Marta, Santo Tomé del Puerto, Sebúlcor, Sepúlveda, Siguero, Sigueruelo, Sotillo, Torre Val de San Pedro, Turrubuelo y Urueñas.

Día 30.

Valdesimonte, Valle de Tabladillo, Valleruela de Pedraza, Valleruela de Sepúlveda, Ventosilla, Villar de Sobrepeña y Villaseca.

Teatro Miñón

Anoche fué la fuución de despedida de la compañía y el beneficio de la Sra. Figuerola y el Sr. Ferriz.

Estos dos artistas habían puesto su función al amparo del Casino militar y esta distinguida sociedad respondió al llamamiento tomando gran número de localidades y concediendo á los beneficiados una cantidad en metálico.

No hay, pues, que decir que el teatro presentaba animado aspecto y que en él había muchas personas distinguidas.

La simpatía y el cariño que la señora Figuerola y el Sr. Ferriz, han conquistado en Segovia, se pusieron anoche de manifiesto.

En las tres obras que se representaron, «Los chicos de la escuela», «Los niños llorones» y «Los puritanos», los expectadores no cesaron de aplaudir la inteligente labor de los artistas, haciendo repetir varios números y llamando infinidad de veces á escena á la hermosa señora Figuerola y al inteligente actor señor Ferriz.

Además del regalo del casino, los beneficiados tuvieron otros mas, entre ellos un bastón «cómico» del género «grande».

Toda la compañía trabajó con verdadero amor en honor de sus dos compañeros.

La señora Loza y el señor Muro se distinguieron, como siempre, así como la señora Navarro y el señor Rodrigo.

La función de anoche fué un éxito más para artistas y empresa.

Lleven aquellos muy buen viaje y no olviden este teatro donde tantos amigos dejan.

DIEGO GUEDES.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Juicio por jurados

Esta mañana empezó á verse en revisión ante nuevo Jurado, el juicio oral y público de la causa seguida contra

(125)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

XX

El pasado

¿A dónde se dirigía Raoul?

Seguramente no podía ser al castillo.

¿Qué hubiera logrado solo, sin ayuda, contra los dueños, protegidos sin duda por un ejército de lacayos?

Pero Raoul estimaba lo bastante su venganza, para comprometerla por una imprudencia.

Entonces—repetimos—¿á donde iba?

Raoul acababa de acordarse, preciso es confesar que un poco tarde, de que á algunos centenares de pasos de la puerta de honor del castillo, junto á un estanque pantanoso había una choza de bastante miserable apariencia.

Ahora bien, en aquella choza, detrás de la cual se extendía un pequeño jardín, limitado por una fila de espinos y rosales salvajes, había, ó por lo menos debía haber dos viejos: Roger Rigaud y su mujer, el padre y la madre de Raoul.

De esta choza era de lo que acababa de acordarse Raoul, aunque repetimos que un poco tarde.

Lo que iba á buscar era la choza en cuestión, y no como podría creerse para franquear los umbrales con la alegría en el corazón para arrojarse en los brazos de los dos viejos con la emoción en el pecho y los ojos llenos de lágrimas, gritándoles:

—¡Soy vuestro hijo! ¡Vuestro hijo, que os ama siempre y viene á abrazaros!...

Nada de eso.

Sabemos de antiguo que Raoul no había amado nunca á sus padres, y desde hacia mucho tiempo consideraba rotos los lazos existentes entre aquellos y él.

Quería únicamente saber si vivían, y en este caso, darles un puñado de oro, hasta sin darse á conocer.

El joven llegó pronto á un sitio que se encontraba situado á igual distancia de la puerta de honor del castillo y de la casita de los Rigaud.

Por un lado, y á la derecha, se veía la verja señorial flanqueada por dos pabellones, cuyos tejados de pizarra brillaban á la luz de la luna, y por el otro las aguas tranquilas y negras del estanque, reflejando como en un espejo de acero el disco luminoso del astro de la noche.

Raoul se admiró de no ver ningún resplandor en el sitio en que debía estar la casita.

Avanzó rápidamente y con dolorosa impaciencia, lo cual prueba que aún en los corazones más endurecidos, no muere en absoluto el amor sagrado de la familia.

Pronto se convenció de que la choza había desaparecido.

No quedaba más rastro de ella que algunos espinos y rosales.

En el sitio en que se extendía en otro tiempo el jardín, solo había un espacio árido, lleno todo él de hierbas incultas.

Raoul buscaba, sin poder encontrarla, la razón que habrían tenido sus padres para deshacerse de su único patrimonio.

Ante la imposibilidad de obtener datos concretos aquella misma noche, sin correr el riesgo de llamar la atención, lo cual podría perjudicarle, Raoul iba á marcharse.

Pero de repente oyó ladrar varios perros á corta distancia, y percibió el ruido que produciría un rebaño cercano, que no tardó en aparecer ante los ojos de Raoul.

El joven apartó su caballo para dejar pasar los carneros, que dos magníficos perros de guarda hacían caminar ordenadamente.

Tan pronto como el pastor estuvo á su alcance, Raoul le tocó ligeramente en el hombro con el extremo de su fusta, diciéndole:

—¡Eh! amigo; ¿queréis escucharme un poco?

El pastorcillo, que era un jovencito de diez ó doce años, se detuvo tan pronto como se lo

Lázaro Arranz Núñez, domiciliado en Becerril, al cual se le atribuye el hecho de haber violado á la joven Prudencia Bermejo, la tarde del 18 de Junio del año 1902, en ocasión de encontrarse dicha joven en un huerto de sus padres escavando alubias.

Forman la sección de derecho los señores Uribe (presidente), Tamarón y Vega.

Actúa como Fiscal el abogado sustituto Sr. García Gómez y como defensor el letrado Sr. González Bartolomé.

Al declararse abierta la sesión, el representante de la ley pidió que el juicio se celebrara á puerta cerrada por tratarse de un delito contra la honra de la ofendida y la moralidad, por lo que desconocemos lo que ocurra durante los debates.

La sesión de esta mañana se invirtió en el exámen del procesado y testigos de la acusación, suspendiéndose el juicio hasta las tres y media de la tarde.

NOTICIAS

Ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que viene padeciendo, nuestro muy querido amigo, el Director del DIARIO DE AVISOS, Sr. Cano de Rueda.

No necesitamos decir cuánto nos congratulamos de esta mejoría de nuestro querido amigo, á quien deseamos un pronto y completo restablecimiento.

La Guardia civil de La Pradera, ha denunciado ante el juez municipal de San Ildefonso á Juan Pérez, vecino de Valverde, el cual pastoreaba con 15 reses vacunas dentro de terrenos del Real Patrimonio.

En Riaza ha fallecido á los 68 años de edad, la bondadosa y respetable señora Doña Petra González Guiérrez, viuda de D. Manuel Moreno Asenjo.

La finada se había granjeado muchas simpatías por las recomendables condiciones de su carácter, habiendo sido su muerte muy sentida.

A su numerosa y distinguida familia enviamos el más sentido pésame por la irreparable pérdida que les aflige.

Con frecuencia circulan de noche por la población bastantes carruajes sin faroles encendidos, según está prevenido.

Como esto constituye una infracción de las disposiciones reglamentarias, y representa por otra parte un peligro serio para el tránsito público, esperamos que se adopten las medidas oportunas á fin de que no se repitan estos abusos.

Ha vuelto á encargarse de la Alcaldía, restablecido de su indisposición, nuestro distinguido amigo, D. Julián Carretero.

Por faltas á la ley de caza, ha sido denunciado por la Guardia civil de San Cristóbal ante el juez municipal de Donhierro, un individuo.

Los aparatos y las piezas cobradas fueron presentadas á la autoridad referida.

Un muchacho que ayer tarde se hallaba saltando en una de las escaleras del kiosco del Salón, tuvo la desgracia de caer, causándose una fuerte contusión en la cabeza.

Esta mañana ha salido para Madrid, llamado por asuntos de su profesión, nuestro particular amigo D. Antonio Rivas, Director dimisionario de la fábrica de «El Liberal» en Palazuelos, sin haber tenido tiempo material para despedirse de sus numerosos amigos, á quienes ruega, por nuestro conducto, le dispensen y admitan las muestras de su agradecimiento por las deferencias y atenciones recibidas durante el tiempo que estuvo entre nosotros.

Deseamos al Sr. Rivas prosperidades en la nueva empresa á que se dedica.

Hoy ha salido para Madrid, parte de la compañía de zarzuela que ha venido actuando en el teatro Miñón.

En la iglesia de San Miguel han tenido lugar esta mañana, las misas de cabo de año en sufragio del alma de la señorita Francisca Martín Puebla.

A toda la familia de la finada reiteramos nuestra participación en el dolor que les embarga al conmemorar tan triste fecha.

Se encuentra en Segovia con objeto de informar en una vista de causa, nuestro distinguido amigo, el médico forense de Riaza, D. Ricardo Provencio.

Toma de posesión

Esta mañana se ha posesionado del cargo de Teniente fiscal de esta Audiencia, D. Gabriel de la Escosura.

Al acto asistieron además de todo el personal de la Audiencia, el Juez instructor de esta Ciudad, los Escribanos de actuaciones y los Letrados Sres. Cáceres (D. G.), González Bartolomé y Cabrero.

El Sr. Escosura obsequió á los concurrentes con pastas, licores y cigarros.

Reciba nuestra enhorabuena.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Felicidades

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo D. Benito García Gómez.

Con tal motivo ha recibido muchas felicitaciones, á las que unimos la nuestra.

Muerte repentina

Esta mañana fué encontrado muerto en su lecho, el dependiente de la farmacia de Don Trifón Baeza.

Se llamaba Florencio Martín Sanz, de 18 años de edad y era natural de Puebla de Pedraza.

Ayer estuvo de paseo, y hasta última hora de la noche nada se observaba en él, que hiciera temer tan próximo fin.

Parece ser que el finado padecía de accidentes.

Se atribuye la muerte á un derrame cerebral.

El cadáver ha sido trasladado al depósito del Cementerio, donde se le practicará la autopsia.

Una boda

En la tarde del 19 tuvo lugar en la iglesia de San Millán el enlace de los jóvenes don Francisco de las Heras Pascual, residente en el próximo pueblo de Perogordo, con doña Vicenta Marugán, vecina de Bernardos.

Bendijo la unión el señor Capellán Castrense de esta plaza, presenciándola, delegado por el provisorato de esta Diócesis, D. Andrés Barba, párroco de Madrona.

Fueron padrinos, nuestro amigo don Vicente Pascual y Rincón y doña Higinia de las Heras, primo y hermana del novio, respectivamente.

Terminada la ceremonia nupcial, la numerosa concurrencia se trasladó en carruajes á Perogordo, con el fin de celebrar tan agradable fiesta.

Deseamos á la feliz pareja una luna de miel interminable.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 22

San Deogracias y San Saturnino.

CULTOS PARA MAÑANA

En San Antonio el Real cultos del segundo martes.

Empezarán á las cuatro y media de la tarde, y predicará D. Aureliano Montero, coadjutor de Santo Tomás.

—En la Venerable Orden Tercera, á las cuatro de la tarde, novenario á María Santísima al pié de la Cruz.

Predicará D. Jesús Gozalo, capellán de las Religiosas Concepcionistas.

—En las Religiosas Dominicas, rosario al anochecer.

En San Gabriel, á las seis menos cuarto, se reza el Santo Rosario y se hace el ejercicio del «Via-Crucis».

CULTOS DE CUARESMA

En San Miguel á las cuatro habrá sermón todos los martes, y salve cantada, en el altar de la Virgen del Amor Hermoso, todos los sábados al anochecer.

En San Martín los domingos á las cuatro, el ejercicio acostumbrado.

En Corpus sigue el culto diario todas las tardes de cinco á seis, con pláticas los domingos y días festivos, y terminada la hora, se rezará el viacrucis.

En San Millán, los viernes miserere.

En San Juan de Dios, todas las tardes á las cinco el viacrucis.

MERCADOS

SEGOVIA 21

Trigo.—En paneras se han vendido 460 fanegas á 50 reales una.

Andan algo soliviantados los ánimos, por correr rumores de haberse reanudado la expedición de trigo por el ferrocarril.

Nos consta de un modo cierto que los señores Escorial y Lambás, almacenistas de granos en Segovia, son completamente extraños á las operaciones de exportación que se dan por realizadas en estos días.

No faltan panaderos con sobra de razón, nos dicen que, de ser ciertos los rumores, constituye una falta á lo concertado con el Ayuntamiento.

Peñafiel 20

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 49 á 49'50 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizan:
Centeno de 33 á 34 reales fanega.
Cebada de 27 á 28 reales.
Yeros á 35.
Avena á 20.
Tiempo bueno.

El correponsal.

Valladolid 20

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 50 fanegas de trigo á 49 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo superior á 49 reales una.

Centeno.—50 á 39 id.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40 pesetas.

Clases blancas y buenas á 39 id.

Idem corrientes á 38 id.

Idem de segunda buenas á 37 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10'50; cuarta buena, á 10; comidilla á 8; salvado ancho, á 7'50.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Nava del Rey 20

Han entrado 400 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 48 y 48'50 reales las 94 libras.

Centeno á 34.
Cebada á 26.
Algarrobas á 32.
Tendencia sostenida.
Tiempo superior.

El Corresponsal.

Arévalo 20

En el mercado de hoy entraron 285 fanegas de trigo que se pagaron á 49 reales con tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 20

En el mercado de hoy han entrado 1600 fanegas de trigo, cedidas á 48 y 48 50 reales las 94 libras.

La tendencia sostenida.

Tiempo variable.

El Corresponsal.

Rioseco 20

Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas de trigo, cedidas á 47'50 reales.

Tendencia firme.

El corresponsal.

Salamanca 20

En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 48 25 reales.

En Tejares entraron 100 fanegas de trigo y en Chamberí 140.

En ambos mercados se cotizó á 48'25 y 48'50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 21, 5 tarde.

El sorteo de hoy

Los cuatro primeros premios del sorteo de la Lotería Nacional, verificado hoy, han correspondido á los siguientes números:

Primero. 26.699, con 150.000 pesetas (Bilbao.)

Segundo. 18.982, con 70.000 pesetas (Barcelona.)

Tercero. 2.725, con 35.000 pesetas (Bilbao.)

Cuarto. 20.080, con 30.000 pesetas (Badalona.)

Una reyerta

Esta tarde á primera hora discutieron acaloradamente en una taberna de la calle de Santiago, dos hermanos.

A los insultos siguieron los golpes y resultó uno de los contendientes con una herida de cuchillo en un muslo.

El agresor, llamado Daniel de la Peña, que también resultó con algunas erosiones, fué detenido.

Uno y otro niegan que se causaran en riña las heridas, aunque todos los detalles vienen á justificar lo contrario.

Consejo de Ministros

El celebrado esta mañana en Palacio careció de interés.

El señor Maura dió cuenta de la marcha de los debates del viaje del Rey á Vigo y dijo que de la guerra ruso-japonesa nada se sabía.

A la salida de Palacio manifestó á los periodistas que el Rey saldrá para Barcelona, probablemente, el día 5 de Mayo próximo, acompañándole el ministro de la Guerra.

El miércoles es casi seguro que vaya á Guadalajara y antes ó después del viaje á Cataluña —porque ésto no está resuelto todavía—irá á Avila.

Las Cortes

Las sesiones han comenzado en ambas Cámaras sin ofrecer interés alguno y con escasa concurrencia.

Nombramiento

Entre otros nombramientos, hoy ha puesto el ministro de Gracia y Justicia á la firma del Rey, el nombramiento de Chantre de la Catedral de Menorca á favor de D. Miguel Roca.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	75'30
Amortizable al 5 por 100	95'10
Acciones del Banco	473'00
Acciones de Tabacos	415'50
CAMBIOS	
París á la vista	38'85
Londres á la vista	00'00

EL CORRESPONSAL.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 21 de Marzo de 1904 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	675'86
Temperatura del aire	6'0
Id. máxima al sol del día anterior	26'2
Id. id. á la sombra	15'0
Id. mínima noche última	3'5
Id. id. á cielo descubierto	2'0
Viento: dirección	SE.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	3 mm.
Estado del cielo	Lluvioso.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona: SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Escudillers del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid: SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.